



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS



DECANATO DE ESTUDIANTES  
DEANSHIP OF STUDENTS

OFICINA CENTRAL DE ADMISIONES  
CENTRAL ADMISSIONS OFFICE

## **INSTRUCCIONES PARA TRAMITAR SOLICITUD DE ADMISION AL(LOS) PROGRAMAS DE ESTUDIOS GRADUADOS-CIENCIAS BIOMEDICAS DEL RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS**

**Maribel Ortiz Belmonte**  
Oficial de Admisiones

Para tramitar su solicitud de admisión debe realizar los siguientes pasos:

1. Llenar en todas sus partes y someter la Solicitud Electrónica para Estudios en el Recinto de Ciencias Médicas en la siguiente dirección:  
[www.rcm.upr.edu/solicituduniforme/](http://www.rcm.upr.edu/solicituduniforme/)
2. Tomar el Graduate Record Examination (**G R E**) de Aptitud y Avanzado. Puede obtener la solicitud en el Decanato Asociado de Ciencias Biomédicas, 8vo Piso, Oficina A-847, Edificio Principal del Recinto o escribir a:

Educational Testing Service  
American International Plaza  
Tercer Piso, Oficina 315  
250 Ave. Muñoz Rivera, Esq. Chardón  
Hato Rey, P R  
Tel. 753-6363

**www.gre.org**  
**1-800-967-1200**

Al llenar la solicitud del examen favor pedir que envíen copia oficial de los resultados del examen G R E a la Oficina Central de Admisiones, Recinto de Ciencias Médicas. **El Código es el R 0960.** Enviar fotocopia (de la que le envían a usted) de los resultados del examen GRE a la Oficina Central de Admisiones para su expediente.

3. Pagar **\$20.00** por concepto de trámite de solicitud (no reembolsable). Podrá pagar con cheque o "money order", pagadero a la Universidad de Puerto Rico. Si hace el pago directamente en la Oficina de Recaudaciones podrá pagar en efectivo, Visa, Mastercard, American Express o ATH.

Oficina de Recaudaciones  
Piso 2, Oficina 212  
Edificio Principal  
Recinto de Ciencias Médicas

Enviar todos los documentos a la siguiente dirección:

**Maribel Ortiz Belmonte**  
**Oficina Central de Admisiones**  
**Recinto de Ciencias Médicas**  
**P O Box 365067**  
**San Juan, P R 00936-5067**

4. Enviar **DOS (2)** copias oficiales de las transcripciones de créditos de **todas** las instituciones universitarias en donde haya cursado estudios, las cuales incluyan los cursos requeridos de acuerdo a lo especificado en la hoja de requisitos y aquella que evidencie haber obtenido el grado de bachiller. Si usted es estudiante del sistema de la UPR debe solicitar transcripciones de créditos de TODAS las unidades de la UPR donde ha estudiado, esto es así aún cuando todas sus calificaciones aparezcan en la transcripción de créditos de la unidad que le otorgó el grado de bachillerato.

5. **Estudiantes extranjeros:** Los estudiantes residentes en el extranjero deben comunicarse a la Oficina de Admisiones para obtener información de todos los documentos requeridos en la Solicitud de Admisión. Los expedientes académicos deben ser sometidos a través de World Educational Services. [www.wes.org](http://www.wes.org) para su conversión al sistema americano. Este requisito es aplicable también para todo solicitante que haya cursado estudios en universidades internacionales.

Los costos de estudio varían de acuerdo a su país de procedencia. Para más información debe comunicarse a la Oficina de Recaudaciones al (787) 758-2525, Ext. 1207.

**Los estudiantes no domiciliados provenientes de Estados Unidos** pagarán por los derechos de matrícula, lo que pagarían los residentes de Puerto Rico si estudiaran en las universidades estatales de donde ellos provienen.

6. Las **FECHAS LIMITES** para entregar la solicitud de admisión son las siguientes:

**Para comenzar en enero – 15 de septiembre**  
**Para comenzar en agosto – 15 de febrero**

De tener alguna duda o pregunta favor de comunicarse con:

**Maribel Ortiz, Oficial de Admisiones**  
**758-2525, Ext. 5231**  
**maribel.ortiz5@upr.edu**

mr